

Montevideo, 09 de setiembre 2021.

Acta N° 391 - Municipio G

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 17: 10 hs. comienza la Sesión

Preside: Alcaldesa Leticia de Torres.

Concejales Titulares: Alejandro Silva, Daniel Gil (Frente Amplio), Claudia Rodriguez y Mario Gutiérrez (Partido Independiente).

Concejales Suplentes: Alicia Pérez, Penélope Burlando, Inés Perrone, Javier Rosas, Rosario Dominguez, Carlos Scárrone, Arturo Tambasco y Paulo Ortega.

Secretaria de Actas: Maria Viera.

Orden del día.

- 1- Aprobación de Acta N° 390.
- 2- Aprobación de Resoluciones.
- 3- Información.

1- Aprobación de Acta N° 390.

Se da lectura y aprueba (5 en 5) Acta N° 390 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 26 de agosto de 2021.

2- Aprobación de Resoluciones.

*EE 2021-4112-98-000421 "Padrón 485185 - A. Passadore 1901 / 1907 / 1911 / 1921 /1923 / 1925 / 1927 Plaza Vidiella 5610 - Depósito sin productos insalubres, ni tóxicos, ni peligrosos". El Concejo Municipal avala viabilizar dicha solicitud (5 en 5).

*EE 2021-4112-98-000192 "Padrón 45674 – Avda. Eugenio Garzón 1870 – Venta de

cubiertas y llantas, gomería, alineación, balanceo, mecánica ligera, chapa y pintura”. El Concejo Municipal avala viabilizar dicha solicitud (5 en 5).

* EE 2021-1133-98-000001 - Res. N° 101/21/0118. Adjudicar la Licitación Abreviada N° 391871/1 a la Empresa Difer S.R.L., correspondiente a la compra de balasto sucio natural por el Municipio G, por un monto total de \$ 1.057.740,00 (pesos) impuestos incluidos.

* EE 2021-3340-98-000111 - Res. N°102/21/0118. Adjudicar la Licitación Abreviada N° 392757/1 a la Empresa Cardozo Silvera Ángela María, correspondiente al servicio de limpieza de los locales pertenecientes al Servicio Centro Comunal Zonal N° 12, por un monto de \$ 684.000,00 (pesos) impuestos incluidos.

* EE 2020-3340-98-000223 - Res. N° 99/21/0118. Adjudicar la Licitación Abreviada N° 382730/1, por un monto de \$ 514.404,88 (pesos) impuestos incluidos a favor de la Empresa Frontini Effa Andrés Daniel, correspondiente al mantenimiento del edificio Centro Cívico Metropolitano “Enrique Erro”.

* EE 2021-3350-98-000183 - Res. N° 103/21/0118. Aprobar el gasto por la suma de \$ 990 (pesos) a favor del Sr. Freddy Machado, C.I. 3.290.003-2, acreedor N° 105340, lo que será atendido a cargo de la preventiva SEFI 240831.

* EE 2021-5148-98-000014 - Res. N° 97/21/0118. Convalidar la aprobación de las siguientes metas, unidades de trabajo y condiciones del Compromiso de Gestión del Municipio y sus Servicios para el período 1° de setiembre de 2021 – 31 de agosto de 2022.

* EE 2019-3340-98-000256 - Res. N° 98/21/0118. Aplicar una multa de 4 U.R. por falta de habilitación Comercial a la Empresa “Vitaterra”, Dorados del Sol S.A., Rut. 217486490014, propiedad del SR. Luis Menchaca, C.I. 2.782.004-9, con domicilio a efectos legales en Osvaldo Rodríguez 6391.

* EE 2020-3350-98-000191- Res. N° 100/21/0118. Aplicar una multa de 30 U.R. a la Sra.

María Cristina y María Carmen Plá Fernández, C.I. 1.757.397-3, con domicilio a efectos legales en Sajama N° 128 y C.I. 1.918.548-9 con domicilio a efectos legales en Goethe N° 4630 Unidad 002, respectivamente por incumplimiento a las intimaciones realizadas.

* EE 2021-9210-98-000468 - Res. N° 104/21/0118. Reiterar los gastos correspondientes a las facturas 1239243 y 1234183 por \$ - 401.136,00 y \$ 401.136,00 (pesos) respectivamente, en un monto total de \$ 0,00 (pesos) por Ejercicio Art. 13 del TOCAF, proveedor Benito Salgado S.A.

* EE 2021-9210-98-000544 - Res. N° 105/21/0118. Reiterar los gastos correspondientes a las facturas 1246241 y 1230259 por \$ - 153,964,00 y \$ 153,964,00 (pesos) respectivamente, en un monto total de \$ 0,00 (pesos) por Ejercicio Art. 13 del TOCAF, proveedor Cooperativa Social Cuatro Vientos.

* EE 2021-9210-98-000523 - Res. N° 106/21/0118. Reiterar los gastos correspondientes a las facturas 1230253, 1230263, 1245090, 1245082 y 1245080 por \$ 163.885,00, \$ 153.964,00, \$ - 53.827,00, \$ - 12.458,80 y \$ - 151.426,20 (pesos) respectivamente, en un monto total de \$ 100.137,00 (pesos) por Ejercicio Art. 13 del TOCAF, proveedor Cooperativa Social Cuatro Vientos.

3- Información.

* El día 08 de setiembre, se realizó la presentación del Programa de Saneamiento Urbano de Montevideo Etapa VI por parte de la IM que se tiene pensado implementar. Dicha presentación se realizó al Concejo Municipal, Concejo Vecinal y vecinos, vía zoom. Se abrió un espacio de intercambio y opiniones entre las partes.

* Se informa que el Municipio G ya tiene ejecutado cerca de un 80% del Fondo de Emergencia Habitacional - Plan ABC. Reconociendo la labor realizada en conjunto por parte del Área de Urbanística y Área Social de los CCZ 12 y 13.

* Se invita a los concejales/as a participar de la visita a la Planta Eco Duran a realizarse el día 11 de setiembre, a las 10 hs..

* Se informa que se esta planificando participar del Festival de los ocho Municipios, que se tiene previsto realizar el día 30 de octubre en la Rural del Prado. Se está planificando dicha actividad

* Se recuerda que el día 14 de setiembre, se realizará una reunión entre vecinos y vecinas de ambos Municipios (C y G), Ministerio del Interior, Tierras y Viviendas por el Barrio Mauá, horario a confirmar.

* El día 13 de setiembre, a las 14 hs. habrá una reunión semi presencial de la Comisión de Género del Plenario de Municipios y a las 14:30 hs. será la de Comisión de Turismo.

* Se informa que el día 13 de setiembre se reunirán la Comisión de Obras (18 hs.) , Comisión de Comodato y Comisión de Deporte.

* Se solicita al Concejo Municipal que intervenga ante el Club Yegros, con el fin de obtener el aval del club, para poder viabilizar el Presupuesto Participativo presentado por la Escuelita de Básquetbol. Se menciona que el Club Yegros tiene un Comodato vigente con este Municipio.

* Se consulta por parte del Concejal Paulo Ortega sobre la empresa que se adjudicó para el mantenimiento, limpieza y seguridad del Centro de Barrio Peñarol, debido a que se nota que el mantenimiento del lugar esta deteriorado (ruptura de los juegos, baños públicos que se encuentran en malas condiciones de higiene , la no identificación de la empresa de seguridad). Se acuerda consultar la situación con Leticia del Centro de Barrio Peñarol ya que la Alcaldesa manifiesta que no concuerda con esa opinión

* Se consulta por parte de la Concejal Claudia Rodriguez sobre quejas de vecinos y vecinas sobre el mantenimiento de la Plaza Ramírez en el Barrio Conciliación. Se comunica que dicha plaza se encuentra dentro del cronograma del CCZ 13. La Alcaldesa queda en tomar averiguar el estado de la misma.

* La Comisión de Patrimonio informa que esta trabajando en las actividades (permisos, bajada de luz, confirmación de espectáculos, colocación de stand de las diferentes redes del territorio) a desarrollarse el día 2 de octubre (Día del Patrimonio) en el entorno del Centro de Barrio Peñarol.

* Se informa que la Red de Infancia se encuentra definiendo la organización de las actividades a realizarse el Día del Bebe , en el mes de Octubre.

* Se informa que el EPZ 13, se encuentra trabajando en la viabilidad de los Presupuestos Participativos presentados.

* Se reunió la Red de Salud donde se diálogo sobre la colocación de stands en las actividades a realizarse por Patrimonio.

* Referido al traslado de la Feria de Peñarol. El Concejo Municipal aprueba (5 en 5) realizar una nota expresando que no es conveniente su traslado, con el fin de presentarla ante Promoción Económica.